

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-02-2017

Desarrollo de la Sesión

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas, del día viernes veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, sita en calle 16 de septiembre N° 147 Nte. Col Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México, los integrantes del Comité de Transparencia del CONALEP: Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité de Transparencia; Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes, Titular del Órgano Interno de Control; y el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones y Coordinador General de Archivos. Asimismo, se encuentran presentes en calidad de invitados el M.D. Juan Carlos Castillo Guzmán, Director Corporativo de Asuntos Jurídicos; Lic. Noé Estrada Ahumada, Titular del Área de Responsabilidades el C. Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico; la Lic. Giullith Argelia Ibarra Godínez, Subcoordinadora de Licitaciones Propiedad Intelectual y Certificaciones; el C. Gerardo García Becerril, Jefe de Departamento de Información y Documentación y, el Lic. Elí Salazar García, Subcoordinador de Análisis Organizacional, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017.

1. **Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.** Al estar presentes todos los integrantes, el Presidente del Comité declaró quorum legal para iniciar la sesión.
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.** El Presidente del Comité dio lectura al Orden del día con los siguientes puntos:
 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
 2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden del día.
 3. Propuesta y en su caso aprobación de la declaratoria de inexistencia de la información de la solicitud de folio 1112500003317.
 4. Asuntos Generales.
 5. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.

El Presidente del Comité preguntó a los asistentes pronunciarse sobre la aprobación del Orden del día y si tienen observaciones al mismo.

3. **Propuesta y en su caso aprobación de la declaratoria de inexistencia de la información de la solicitud de folio 1112500003317.**

El Titular de la Unidad de Transparencia del CONALEP, cedió la palabra al C. Luis Guillermo González Sigala, para dar a conocer los antecedentes de la solicitud 1112500003317.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-02-2017

- Con fecha 27 de febrero de 2017, se recibió en Sistema de Solicitudes de Información del INAI, la solicitud con número 1112500003317 que a la letra dice:

"QUIERO CONOCER EL CONTRATO QUE FIRMÓ LA EMPRESA NEDERA CON EL CONALEP, PARA CONTROL DE SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS DEL PLANTEL SANTA FE, CUAL ES EL MONTO Y PERIODO DE VIDA DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS FIRMANTES DE DICHO CONTRATO".

Asimismo, como datos adicionales para facilitar su localización, el solicitante indicó:

"COMO FAMILIAR DE UN ALUMNO PAGUÉ LA CANTIDAD DE \$150 Y NO RECIBIMOS EL SERVICIOS QUE PROMETIÓ LA EMPRESA A TRAVÉS DEL DIRECTOR DEL PLANTEL".

- Mediante oficio referencia UT/040/2017, la Unidad de Transparencia, turnó para su atención, la solicitud a las siguientes Unidades Administrativas:
 - Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.
 - Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal
- Con similar DIA-335/2017, de fecha 01 de marzo de 2017, la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, informó que *no se ha celebrado contrato con la empresa de referencia, ni bajo ese rubro.*

Asimismo, con alcance DIA-368/2017, de fecha 06 de marzo de 2017, la misma Dirección en cita complementó: *Al respecto puntualizo que la Dirección a mi cargo, realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de licitaciones públicas, invitaciones a cuando menos 3 proveedores y adjudicaciones directos de los ejercicios 2015, 2016 y al 6 de marzo de 2017, sin que se localizara algún instrumento contractual, celebrado entre el CONALEP y la empresa NEDERA, ni alguno relacionado con el objeto en comento.*

- En fecha 10 de marzo de 2017, se recibió en la Unidad de Transparencia el comunicado UOD/SI/023/2017, suscrito por el titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, agregando los siguientes señalamientos:

De acuerdo con la respuesta proporcionada por el propio Director de Plantel el Mtro. Gerardo Castillo Santos, los servicios proporcionados por la empresa NEDERA-UNOBIS fueron aprobados por los padres de familia de los alumnos del plantel, en

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-02-2017

votación económica, en sesión celebrada el pasado 20 de junio de 2016, sin que mediara un contrato o convenio alguno. El acuerdo con los padres de familia y tutores de los alumnos consistió en la adquisición de una credencial de control de acceso al plantel, la cual contaría con tecnología que permite el envío de manera inmediata a los teléfonos celulares de los tutores de los alumnos, lo cual les permitiría saber si asisten o no a la clase. El costo acordado de la credencial, sería de 150 pesos semestrales.

...

Anexo al presente, me permito poner a su alcance el oficio de respuesta elaborado por el Director del Plantel en comento con número de referencia 267/DP/151/2017, ...”.

- Mediante similar UOD/DDOACL/823/2017, de fecha 6 de marzo de 2017, la Dirección de Desarrollo y Operación Académica y Capacitación Laboral, presentó un informe sobre la solicitud de información de credencial NADERA, y adjunto la respuesta del Director del Plantel Santa Fe, que detalla el proceso con relación a los servicios a que alude el peticionario.
- Por su parte el oficio 267/DP/151/2017, anexo al libelo antes descrito, suscrito por el Director del Plantel Santa Fe, informó:
 - “En asamblea general con padres de familia la cual fue convocada el 20 de junio de 2016, con la asistencia de 345 padres de familia, quienes en voto en mano alzada y de manera unánime aceptaron los servicios que estaba ofreciendo la empresa NEDERA-UNOBIS, sin firmar convenios ni contrato alguno, la cual consistía en que lo alumnos adquirieran una credencial de control de acceso al plantel, dichas credenciales estarían controladas con un chip o un código de barras para registrar las entradas y salidas de los mismas al plantel, éstas pasarían por unos lectores ópticos quienes posteriormente enviaría a los teléfonos celulares de los padres de familia, dicha información, por lo que estarían informados si los alumnos asistía a clases o no, el costo de dicha tarjeta fue de 150 pesos por semestre.
 - Para ello la empresa se comprometió a tomar las fotografías de los alumnos ya iniciado el periodo 1-16/17 en el mes de agosto, sin embargo, por razones técnicas de dicha empresa a la fecha no se ha concluido con la toma de fotografías, mencionando además que no todos los alumnos proporcionaron los números telefónicos de sus padres.
 - A partir del mes de septiembre de 2016, no pusimos en contacto con la empresa informándoles que no se estaban cumpliendo con los tiempos, que había un retraso

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-02-2017

en la toma de fotografías además que las instalaciones que había hecho eran improvisadas por lo que desde ese momento se insistió en tener una reunión con el personal capacitado de la empresa, la cual proporcionaba fechas y no se cumplían, faltando aproximadamente la toma de fotografía de 600 alumnos.

- *En el mes de octubre la empresa solo entregó 900 credenciales las cuales fueron entregadas a los alumnos que realizaron el pago, a la fecha 1,1179 alumnos han entregado sus comprobantes de pago.*
- *Sin embargo hasta el jueves 1 de marzo de 2017, tuvimos comunicación con el Director General de la Empresa NEEDERA-UNOBIS llegando a los siguientes acuerdos:*

...

Se dio lectura al informe de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones y de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, en el que manifiesta que la información en los términos requeridos por el ciudadano es Inexistente, y proporciona los elementos correspondientes al Comité de Transparencia, en apego a los artículos 138 fracciones I y II de la Ley General, y 141 fracciones I y II de la Ley Federal ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En el mismo comunicado se establecen las facultades de las unidades administrativas, la búsqueda realizada, las circunstancias de modo, tiempo y lugar, referentes a la no existencia de la documentación solicitada.

El Presidente del Comité sometió a consideración de sus miembros el proyecto de Resolución de Inexistencia sobre el folio 1112500003317, para lo cual los miembros del Comité votaron el documento siendo aprobado por unanimidad.

El Titular del Órgano Interno de Control, comentó que por lo que hace al espacio que ocupan las empresas en los planteles, se debe estipular y revisar los instrumentos para tal fin en los planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, toda vez que es importante que se encuentren formalizados jurídicamente y se cuente con la evidencia documental correspondiente.

Acuerdo CIC-EXT-CT-01-2017/001. Los miembros del Comité de Transparencia aprueban la Resolución de Inexistencia de fecha 24 de marzo de 2017, sobre la solicitud de información 1112500003317, relativa al “**CONTRATO QUE FIRMÓ LA EMPRESA NEDERA CON EL CONALEP, PARA CONTROL DE SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS DEL PLANTEL SANTA FE**”.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-02-2017

4. Asuntos Generales

No se registraron asuntos generales

5. Revisión y ratificación de acuerdos del Comité de Transparencia

Se leyeron y ratificaron los acuerdos del Comité.

No habiendo más asuntos por desahogar se da por terminada la sesión a las 12:15 horas del día 24 de marzo de 2017.

Miembros del Comité

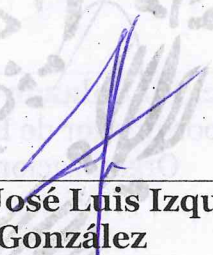


**Lic. Francisco Cuauhtémoc
Santiago Jaime**

Secretario de Planeación y Programación y
Presidente del Comité de Transparencia del CONALEP



Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes
Titular del Órgano Interno de Control en el
CONALEP



**M.A.E.E. José Luis Izquierdo
González**
Director de Infraestructura y
Adquisiciones y Coordinador General de
Archivos

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-02-2017


Invitados



M.D. Juan Carlos Castillo Guzmán
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos



Lic. Noé Estrada Ahumada
Titular del Área de Responsabilidades



C. Luis Guillermo González Sigala
Coordinador de Análisis Estadístico



Lic. Giullieith Argelia Ibarra Gódinez
Subcoordinadora de Licitaciones
Propiedad Intelectual y Certificaciones



Lic. Eli Salazar García
Subcoordinador de Evaluación
Organizacional



C. Gerardo García Becerril
Jefe de Departamento de Información y
Documentación